



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, **22 AGO 2018**

VISTO el Expediente N° 33021/10 por el cual la Dirección del Instituto Técnico de Aguilares, mediante Resolución Interna N° 074/2018, solicita prórroga de designación de la Profesora **MARIA TERESA ZERRIZUELA** en 4 (cuatro) horas cátedra (732) para la asignatura "Marco Jurídico" del Ciclo Profesional, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Zerrizuela se viene desempeñando en las horas desde el año 2010.

Que se encuentra vigente el Convenio Colectivo para docentes de universidades nacionales.

Que es necesario prorrogar la designación de la Profesora Zerrizuela hasta tanto se dé cumplimiento al mecanismo de ingreso a la carrera docente (Resoluciones 965/16 y 966/16).

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar a la Profesora **MARIA TERESA ZERRIZUELA**, DNI N°: 16.175.286, como Docente Interina de 4 (cuatro) horas cátedra (732) para la asignatura "Marco Jurídico" del Ciclo Profesional del Instituto Técnico de Aguilares, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019 o antes si se realiza su Evaluación para ingreso a la Carrera Docente.

ARTICULO 2°.- La Dirección del Instituto Técnico de Aguilares queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad

ARTICULO 3° El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la partida presupuestaria del Instituto Técnico de Aguilares.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico de Aguilares a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° **0277 2018**

Mue.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN